

XL CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL DE CROSS

Jumilla, 19 de febrero de 2016

REGLAMENTO

- Organización:** el **19 de Febrero de 2017**, organizado por el Athletic Club Vinos D.O.P. Jumilla, con la colaboración de la Federación de Atletismo de Murcia y la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, se disputará el XL Campeonato Regional Individual de Cross.
- Participantes:** podrán participar atletas federados con licencia en activo y atletas populares. La competición será Campeonato Regional Individual de Cross para todas las categorías excepto para Popular.
- Inscripciones:** hasta el **miércoles 15 de febrero de 2017 a las 9:00 horas**. **Atletas federados a través de la extranet de la RFEA, atletas independientes y fuera de Murcia en el correo electrónico secretaria@famu.es y populares en la plataforma FAMU www.famu.es No se admitirán inscripciones el día de la prueba.** Los dorsales serán asignados por la Organización, retirándose en Secretaría el día de la prueba. No se entregarán imperdibles.
- Canon de participación:** benjamines, alevines e infantiles 2 €, resto federados 3 € y atletas populares 10 €
- Control de la prueba:** las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la FAMU. Los circuitos estarán marcados con flechas blancas y con tiras de plástico a lo largo de todo el circuito. Es obligatorio pasar por **Cámara de llamadas** en el horario establecido. Para la categoría Cadete y en adelante será obligatoria la acreditación de Identidad debiendo presentar la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con foto que acredite su identidad.

6. HORARIOS Y DISTANCIAS

09:45 h. Júnior, Veteranos y Popular Masculino.

Salida + 2 vueltas al circuito A + 3 vueltas al circuito C 7.465 m.

09:45 h. Fedemips Competición.

Salida + 2 vueltas al circuito A + 1 vueltas al circuito C 3.225 m.

10:25 h. Júnior y Veteranas Femenino y Juvenil Masculino.

Salida + 2 vuelta al circuito A + 2 vueltas al circuito C 5.345 m.

10:25 h. Fedemips Adaptada.

Salida + 2 vuelta al circuito A 1.105 m.

11:00 h. Infantil Masculino.

Salida + 1 vuelta al circuito B + 1 vuelta al circuito C 3.530 m.

11:20 h. Cadete Femenino y Alevín Masculino.

Salida + 2 vueltas al circuito A + 1 vuelta al circuito B 2.440 m.

11:40 h. Alevín Femenino.

Salida + 1 vuelta al circuito B 1.410 m.

11:41 h. Infantil Femenino.

Salida + 1 vuelta al circuito A + 1 vuelta al circuito B 1.925 m.

11:55 h. Pre-benjamín y Benjamín Masculino.

Salida + 1 vuelta al circuito A 590 m.

12:00 h. Juvenil y Popular Femenino y Cadete Masculino.

Salida + 2 vueltas al circuito C 4.315 m.

12:01 h. Pre-benjamín y Benjamín Femenino.

Salida + 1 vuelta al circuito A 590 m.

12:25 h. Promesas y Senior Masculino y Femenino.

Salida + 1 vuelta al circuito B + 4 vueltas al circuito C 9.890 m.

Entrega de Trofeos a lo largo de la mañana, conforme se disputen las pruebas.

- El recorrido es totalmente de tierra, dividido en tres circuitos sites en el Polideportivo Municipal "La Hoya". Circuito A: 515 m - Circuito B: 1.335 m - Circuito C: 2.120 m – Salida: 75 m

8. La categoría veteranos se dividirá en F-M35, F-M40, F-M45, F-M50, F-M55, F-M60, F-M+65.

9. Premios: tres trofeos por categoría + uno local no acumulable.

10. Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

11. Todos los participantes están incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

12. **IMPORTANTE:** En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

13. Todos los participantes reconocen y confirman, por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida, que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

14. El organizador autoriza a FAMU a la grabación total o parcial de todos los participantes en este evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

15. La organización declina toda responsabilidad por los daños que, durante su participación en esta prueba, los atletas puedan causarse así mismos o a otros.

16. Ley de Protección de Datos:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia C/ Juan Carlos I, 15 – 30.009 Murcia.